Guayaquil, Abril 1 del 2003

Señores Accionistas
AGRICOLA SAN LUIS CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad a lo dispuesto en el Estatuto de la Empresa **AGRICOLA SAN LUIS CIA. LTDA.,** la Ley y resoluciones de la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Comisario Principal, presento a ustedes el siguiente informe correspondiente al ejercicio del año 2002.

1. La Empresa mantiene archivada en forma cronológica toda la documentación que soportan los registros contables correspondientes.

2. Ha cumplido oportunamente con todas las obligaciones laborales, tributarias y con terceros.

3. La Empresa no ha transgredido ni los estatutos sociales ni leyes vigentes en el país.

4. Los Estados Financieros preparados y presentados por la **CBA Angela Jaime González,** presentan una razonable confiabilidad y reflejan la Situación Financiera de la Compañía **AGRICOLA SAN LUIS CIA. LTDA.,** al 31 de Diciembre de 2002.

Espero que una vez revisados y analizados los Estados Financieros que pongo a consideración de ustedes, merezcan su aprobación.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

De ustedes, atentamente

CPA: Genaro Bastidas Torres
Comisario Principal
RNC- 14820

28 MAYO 2003